

CAMPAÑAS NACIONALES INFORMACIÓN SOBRE CAMPAÑA A REALIZAR

AÑO: 2019

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de la normativa vigente.

DENOMINACIÓN: Miel y productos presentados como miel: etiquetado y análisis de composición para control de azúcares exógenos y derivados del azúcar no declarados.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARTICIPANTES:

Andalucía
Madrid
Murcia
Ceuta

Nº DE PRODUCTOS A CONTROLAR: 126

ELEMENTOS ESENCIALES DE CONTROL:

Etiquetado: Información obligatoria.

Control analítico de exigencias normativas: Etiquetado, contenido neto e identificación del lote. Norma de calidad de la miel. Acidez libre. Azúcares (fructosa, glucosa y sacarosa).

Nota: Información elaborada en el seno de la Comisión de Cooperación de Consumo